

II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA TUTELA DE DERECHOS EN EL ENTORNO DIGITAL: Hacia un ordenamiento europeo más adaptado al desarrollo tecnológico

Director: **José Juan Castelló Pastor** · Secretaria: **Rosa Lapiedra Alcamí**



Financiado:

- Proyecto de investigación emergente I+D+i financiado por la Generalitat Valenciana, referencia GV/2019/118. Título: «La tutela de los derechos en el entorno digital: nuevos retos, desafíos y oportunidades».
- Ayudas complementarias 2020/2021 para PDI de la Facultad de Derecho de la Universitat de València.

Colabora:

- Departamento de Derecho internacional «Adolfo Miaja de la Muela». Área de Derecho Internacional Privado.
- Grupo I+d Propiedad intelectual e industrial UVEG.



Departament de Dret Internacional
"Adolfo Miaja de la Muela"



COMITÉ ORGANIZADOR:

José Juan Castelló Pastor, Rosa Lapiedra Alcamí, Isabel Reig Fabado.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Carlos Esplugues Mota, Guillermo Palao Moreno, Felipe Palau Ramírez, Rosario Espinosa Calabuig, Jesús Olavarría Iglesia, Enrique Fernández Masiá, Rosa Lapiedra Alcamí, Isabel Reig Fabado, José Juan Castelló Pastor, Marcos Wachowicz.

Sesión I. Viernes 5 de marzo de 2021.

9.45 h. Inauguración.

Javier PALAO GIL, Decano de la Facultad de Derecho de la Universitat de València.
José Juan CASTELLÓ PASTOR, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

10.00 – 11.00. h. Panel I. Marco general de los servicios y mercados digitales en la UE.

Modera: **Guillermo PALAO MORENO**. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

Pedro DE MIGUEL ASENSIO. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad Complutense de Madrid.

- *«Servicios y mercados digitales: modernización del régimen de responsabilidad y nuevas obligaciones de los intermediarios».*

Felipe PALAU RAMÍREZ. Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Politècnica de València.

- *«Digital Market Act y Derecho de la competencia».*

11.00 – 11.30 h. Pausa.

11.30 – 12.30 h. Panel II. Servicios digitales: obligaciones de diligencia debida en los servicios intermediarios.

Modera: **Rosario ESPINOSA CALABUIG**. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

José Juan CASTELLÓ PASTOR. Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

- *«El alertador fiable en el procedimiento de notificación y acción en la futura Ley de servicios digitales».*

Joan BARATA MIR. Non-Residential Fellow. Cyber Policy Center. The Center for Internet and Society. Stanford University.

- *«La cláusula del buen samaritano y las obligaciones de las grandes plataformas en la reducción de riesgos sistémicos».*

12.30 – 13.15 h. Panel III. Plataformas digitales y mercado.

Modera: **Jesús OLAVARRÍA IGLESIA**. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universitat de València.

Isabel REIG FABADO. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

- *«La Comisión Europea ante las grandes plataformas digitales: la propuesta sobre mercados digitales».*

Jaume MARTÍ MIRAVALLS. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universitat de València.

- *«Plataformas: entre prácticas desleales y falta de disputabilidad».*

13.15 – 14.00 h. Panel IV. Usuarios profesionales en la economía de las plataformas en línea.

Modera: **Pablo QUINZÁ REDONDO**. Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

Rosa LAPIEDRA ALCAMÍ. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

- *«El poder de los servicios de intermediación en línea y la necesidad de transparencia en el ranking de resultados».*

Enrique FERNÁNDEZ MASIÁ. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Castilla La Mancha.

- *«Servicios de intermediación en línea y mecanismos de resolución de controversias».*

Patricia LLOPIS NADAL. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universitat de València.

- *«La tutela colectiva de los usuarios profesionales en el mercado interior en línea: utilidad actual y extensión inminente de la acción prevista en el Reglamento 2019/1150».*

Sesión II. Lunes 8 de marzo de 2021.

16.30 – 17.30 h. Panel V. Incidencia del Derecho internacional privado en la era digital.

Modera: **Carlos ESPLUGUES MOTA**. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

Dário MOURA VICENTE. Professor Catedrático da Faculdade de Direito de Lisboa. Presidente do Conselho Científico.

- *«Mercado único de servicios digitales y Derecho internacional privado: primeras reflexiones».*

Guillermo PALAO MORENO. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

- *«Propiedad intelectual y mercado único digital: ¿un nuevo impulso para el principio del «país de origen»?».*

17.30 – 18.00h. Pausa.

18.00- 19.30 h. Panel VI. Aspectos internacionales del comercio en el entorno digital

Modera: **José Juan CASTELLÓ PASTOR**. Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Privado. Universitat de València.

Miguel GARDEÑES SANTIAGO. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universitat Autònoma de Barcelona.

- *«Principio del Estado de origen, comercio electrónico y mercado único digital».*

Alfonso ORTEGA GIMÉNEZ. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad Miguel Hernández de Elche.

- *«Derecho internacional privado y el fomento de la equidad y la transparencia para los usuarios profesionales de servicios de intermediación en línea: interacción entre el Reglamento (UE) 2019/1150 y los Reglamentos “Bruselas I bis”, “Roma I” y “Roma II”».*

Antonio MERCHÁN MURILLO. Profesor de Derecho Internacional Privado. Universidad Pablo de Olavide.

- *«Plataformas digitales y Derecho internacional privado: determinación de la Ley aplicable».*

19.30 h. Clausura.

